

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Salud PúblicaDirección General
de Medicamentos,
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

(FE DE ERRATAS)**POR ERROR MATERIAL NO SE INCLUYERON LOS SIGUIENTES MEDICAMENTOS AL PROYECTO DE DOCUMENTO TECNICO PETITORIO NACIONAL UNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES**"PROYECTO DE DOCUMENTO TECNICO:
PETITORIO NACIONAL UNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES PARA EL SECTOR SALUD"**RELACION DE MEDICAMENTOS QUE CONFORMAN PARTE DEL PROYECTO DE DOCUMENTO TECNICO PETITORIO NACIONAL UNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES**

Denominación Común Internacional / Principio Activo	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Consideraciones especiales de uso	Autorización de uso
Etambutol + isoniazida + pirazinamida + rifampicina	275mg + 75mg + 400mg + 150mg	TAB		9a	Para el tratamiento de la tuberculosis
Isoniazida + rifampicina	75mg + 150mg	TAB		9a	Para el tratamiento de la tuberculosis
Isoniazida + rifampicina	150mg + 150mg	TAB		9a	Para el tratamiento de la tuberculosis
Etravirina	100mg	TAB		2 y 6	Solo para esquema en pacientes con falla virológica, según el resultado de la prueba de genotipificación para VIH y con autorización previa del Comité de Expertos en atención integral de pacientes infectados con VIH/SIDA
Etravirina	200mg	TAB		2 y 6	Solo para esquema en pacientes con falla virológica, según el resultado de la prueba de genotipificación para VIH y con autorización previa del Comité de Expertos en atención integral de pacientes infectados con VIH/SIDA
Darunavir (como etanolato)	300mg	TAB		2 y 6	Solo para esquema en pacientes con falla virológica, según el resultado de la prueba de genotipificación para VIH y con autorización previa del Comité de Expertos en atención integral de pacientes infectados con VIH/SIDA
Darunavir (como etanolato)	600mg	TAB		2 y 6	Solo para esquema en pacientes con falla virológica, según el resultado de la prueba de genotipificación para VIH y con autorización previa del Comité de Expertos en atención integral de pacientes infectados con VIH/SIDA
Raltegravir	400mg	TAB		2 y 6	Solo para esquema en pacientes con falla virológica, según el resultado de la prueba de genotipificación para VIH y con autorización previa del Comité de Expertos en atención integral de pacientes infectados con VIH/SIDA





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Denominación Común Internacional / Principio Activo	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Consideraciones especiales de uso	Autorización de uso
Efavirenz + emtricitabina + tenofovir disoproxilo fumarato	600mg + 200mg + 300mg (equiv 245mg tenofovir disoproxilo)	TAB		2 y 6	Para el tratamiento de pacientes VIH (+)
Emtricitabina + tenofovir disoproxilo fumarato	200mg + 300mg (equiv 245mg tenofovir disoproxilo)	TAB		2 y 6	Para tratamiento de pacientes con VIH (+) que tienen alguna contraindicación o reacción adversa con el uso de efavirenz
Entecavir	0.5mg	TAB		2 y 6	Para el tratamiento de la hepatitis B crónica cuando no se pueda utilizar tenofovir
Artesunato	60mg	INY		12	Para el tratamiento de la malaria
Artesunato + mefloquina (como clorhidrato)	25mg + 50mg	TAB		12	Para el tratamiento de la malaria
Artesunato + mefloquina (como clorhidrato)	100mg + 200mg	TAB		12	Para el tratamiento de la malaria
Nitrato de plata		BARRA/LAPIZ			Uso en granuloma umbilical
Etonogestrel	68mg	IMPLANTE		3 y 6	Uso de acuerdo a Norma Técnica de Salud
Misoprostol	200mcg	TAB		3 y 6	Uso exclusivo según Guías de Práctica Clínica establecidas por el Ministerio de Salud
Ibuprofeno	5mg/mL	INY		5 y 6	Uso exclusivo para segunda línea en el tratamiento del ductus arterioso persistente
Levetiracetam	500mg	TAB		6	Uso exclusivo para el tratamiento de la epilepsia farmacorresistente/refractaria y aprobada por el Comité de epilepsia o quien haga sus veces
Levetiracetam	1000mg	TAB		6	Uso exclusivo para el tratamiento de la epilepsia farmacorresistente/refractaria y aprobada por el Comité de epilepsia o quien haga sus veces
Levetiracetam	100mg/mL	LIQ ORAL		6	Uso exclusivo para el tratamiento de la epilepsia farmacorresistente/refractaria y aprobada por el Comité de epilepsia o quien haga sus veces
Pramipexol diclorhidrato	250mcg (0.25mg)	TAB		6	Uso exclusivo para el tratamiento del parkinson avanzado
Pramipexol diclorhidrato	1mg	TAB		6	Uso exclusivo para el tratamiento del parkinson avanzado
Inmunoglobulina humana normal	5%	INY		6	Uso exclusivo bajo protocolo para el Síndrome de Guillain-Barré dentro de las dos semanas de inicio de los síntomas
Azacitidina	100mg	INY		6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de la leucemia mieloide aguda con displasia multilineaje (con 20% a 30% de blastos) secundario a un síndrome mielodisplásico no elegible para quimioterapia intensa, ni trasplante de médula ósea
Bortezomib	3.5mg	INY		6 y 11	- Uso exclusivo para el tratamiento de inducción de mieloma múltiple recientemente diagnosticado candidato a trasplante autólogo de células madre



**PERÚ**

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Denominación Común Internacional / Principio Activo	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Consideraciones especiales de uso	Autorización de uso
					- Uso exclusivo para el tratamiento de mieloma múltiple que han recaído a 1 o + tratamientos previos incluyendo recaída post-trasplante o refractarios a tratamientos previos; y que no hayan recibido tratamiento previo con bortezomib
Busulfano	2mg	TAB		6 y 11	Uso en acondicionamiento para pacientes candidatos a trasplante alogénico de médula ósea
Busulfano	6mg/mL	INY	10mL	6 y 11	Uso en acondicionamiento para pacientes candidatos a trasplante alogénico de médula ósea
Cetuximab	5mg/mL	INY	20mL	6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de carcinoma de células escamosas de cabeza y cuello localmente avanzado en forma concurrente con quimiorradioterapia y durante el tiempo de radiación
Dasatinib	50mg	TAB		6 y 11	Uso exclusivo para leucemia mieloide crónica, fase crónica acelerada con resistencia o intolerancia a tratamiento previo a dosis altas de Imatinib (600 a 800mg)
Dasatinib	70mg	TAB		6 y 11	Uso exclusivo para leucemia mieloide crónica, fase crónica acelerada con resistencia o intolerancia a tratamiento previo a dosis altas de Imatinib (600 a 800mg)
Erlotinib (como clorhidrato)	150mg	TAB		6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de cáncer de pulmón de células no pequeñas con mutación del gen EGFR en primera línea para enfermedad metastásica
Melfalan (como clorhidrato)	50mg	INY		6 y 11	Uso en acondicionamiento para pacientes con diagnóstico de mieloma múltiple candidatos a trasplante autólogo de médula ósea
Mitomicina	20mg	INY		6 y 11	Uso para el tratamiento de carcinoma epidermoide del canal anal
Sunitinib (como malato)	25mg	TAB		6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de carcinoma renal de células claras metastásico sin tratamiento previo con buen estado funcional
Temozolomida	100mg	TAB		6 y 11	Uso para el tratamiento de glioma de alto grado de malignidad recientemente diagnosticado
Trastuzumab	21mg	INY		6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de pacientes con cáncer de mama HER2 positivo en adyuvancia
Trastuzumab	600mg	INY		6, 8 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de pacientes con cáncer de mama HER-2 positivo en adyuvancia, como una alternativa a Trastuzumab 440mg inyectable
Triptorelina (como acetato o pamoato)	3.75mg	INY		6 y 11	Uso exclusivo en cáncer de próstata estadio III y IV
Ácido zoledrónico	4mg	INY		6 y 11	Uso exclusivo para el tratamiento de mieloma múltiple, metástasis ósea de tumores sólidos e hipercalcemia maligna

